

Bogotá D.C., 22 abril de 2019.

Señores:
Representantes Legales
COMPAÑÍAS Y COOPERATIVAS DE SEGUROS
Bogotá D.C.

Referencia: Licitación pública 003 de seguros colectivos por cuenta de deudores 2019

Respetado Señor(a)

La Hipotecaria Compañía de Financiamiento S.A. (en adelante La Hipotecaria) le informa que hemos dado inicio al proceso de licitación pública en referencia, con el objetivo de seleccionar las compañías aseguradoras y posteriormente contratar con ella los seguros colectivos por cuenta de nuestros deudores conforme a lo previsto el Título 2 del Libro 36 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010 y sus actualizaciones:

1. POLIZA No.1: Incendio y Terremoto para bienes inmuebles asociados a crédito con garantía hipotecaria.
2. POLIZA No.2: Vida con anexo de desempleo para titulares de crédito de vivienda.
3. POLIZA No.3: Vida con anexo de desempleo para titulares de crédito de consumo.

De acuerdo con lo anterior, invitamos a la aseguradora que Usted representa, para que retire el pliego de condiciones en nuestras oficinas ubicadas en la carrera 13 No. 93-40 oficina 210 de la ciudad de Bogotá D.C. en el horario de las 14:00 a las 16:00 horas del 23 al 30 de abril de 2019 y formule las preguntas sobre el pliego de condiciones.

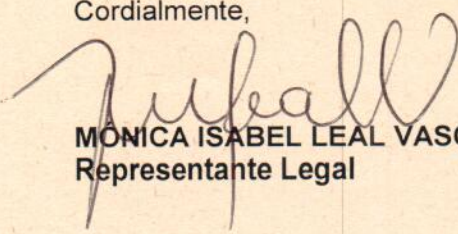
La Hipotecaria solicita a las compañías aseguradoras interesadas en participar en la licitación, el cumplimiento de los siguientes requisitos de admisibilidad:

1. Autorización para explotar los ramos licitados y deberán acreditar su existencia y representación legal mediante la presentación de:
 - 1.1. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia con vigencia no mayor a 30 días al momento de la entrega, en el que conste los ramos autorizados de la aseguradora.
 - 1.2. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio del domicilio social, con vigencia no mayor a 30 días al momento de la entrega.
2. Tener una calificación vigente de fortaleza financiera igual o superior a "A" otorgada por una sociedad calificadora de riesgo vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para lo anterior deberá presentar el último informe de la firma calificadora.

CRONOGRAMA LICITACIÓN SEGUROS GRUPO DEUDORES VIGENCIA 2019	Fecha inicio	Fecha cierre
Comunicación al representante legal de cada entidad aseguradora con autorización en los ramos de la licitación.	15/04/2019	22/04/2019
Publicación de carta de invitación en página web www.lahipotecaria.com en la sección últimas noticias	22/04/2019	22/04/2019
Publicación del pliego de condiciones de la licitación en la página web www.lahipotecaria.com en la sección últimas noticias	23/04/2019	23/04/2019
Retiro del pliego de condiciones por parte de las aseguradoras en la oficina de La Hipotecaria Carrera. 13 No. 93-40 oficina 210 entre las 14:00 y las 16:00 horas.	23/04/2019	30/04/2019
Formulación de preguntas sobre el pliego de condiciones al correo electrónico licitacionseguros@lahipotecaria.com	1/05/2019	8/05/2019
Respuesta a las preguntas formuladas sobre el pliego de condiciones.	9/05/2019	16/05/2019
Publicación en página web de las preguntas y respuestas formuladas sobre el pliego de condiciones y publicación de nuevo pliego si es necesario.	17/05/2019	17/05/2019
Entrega por parte de las entidades aseguradoras de la documentación necesaria para demostrar el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad incluidos en el pliego de condiciones	18/05/2019	25/05/2019
Evaluación del cumplimiento de los requisitos de admisibilidad.	26/05/2019	30/05/2019
Comunicación escrita a las aseguradoras que incumplan con los requisitos de admisibilidad.	31/05/2019	31/05/2019
Saneamiento de inconformidades por parte de Las entidades aseguradoras que incumplan con los requisitos de admisibilidad.	1/06/2019	8/06/2019
Comunicación para las entidades aseguradoras con la lista de las entidades que cumplen con los requisitos de admisibilidad y lista de las que no cumplen.	10/06/2019	10/06/2019
Comunicación a las aseguradoras que cumplen con los requisitos de admisibilidad con las instrucciones para la presentación de las posturas y la firma del acuerdo de confidencialidad.	10/06/2019	18/06/2019
Presentación de posturas y póliza de seguros por parte de las aseguradoras que cumplen los requisitos de admisibilidad de 9:00 a.m. a 11:00 a.m.	19/06/2019	17/07/2019
Audiencia pública para adjudicación de la licitación a las 15:00 horas.	17/07/2019	17/07/2019
Publicación del acta de adjudicación en página web www.lahipotecaria.com	18/07/2019	18/07/2019

Agradecemos su participación, cualquier inquietud podrá ser remitida a través del correo licitacionseguros@lahipotecaria.com o en la línea de atención 3286000 Ext.: 6060 o 6059, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,



MÓNICA ISABEL LEAL VASQUEZ
Representante Legal